

↓ Redes: Tipo-U verticales

Definición

Sistema constituido por soportes verticales metálicos, cuerdas y/o cables de acero y ganchos que se anclan a los forjados y pilares. En dichos elementos se sujetan las redes de seguridad en posición vertical de modo que permiten impedir la caída al vacío de personas así como de objetos de ciertas dimensiones.

Riesgos

- Caídas de personas a distinto nivel por deficiencias en el sistema.



Procedimiento de montaje

- Antes de iniciar el montaje se consultarán y seguirán las instrucciones del fabricante. Se verificará la existencia de los elementos de anclaje a puntos resistentes de los extremos, así como de los cables o elementos para el amarre inferior de la red.
- Si la red va sujeta con cables, será con tres, uno a ras de suelo, el intermedio a 0,45 m y el superior a 1,00 m.
- Si la red se sujeta a soportes metálicos, éstos no estarán separados más de 2,00 m.
- El montaje y desmontaje se llevará a cabo por trabajadores cualificados.
- Se empleará el personal suficiente para su montaje y desmontaje, a fin de evitar la incorrecta manipulación de cargas.
- Los materiales empleados deberán encontrarse en perfectas condiciones de uso.
- Los trabajadores encargados de realizar las operaciones de montaje y desmontaje deberán utilizar arnés anticaídas o cinturón de retención anclado a puntos de amarre resistentes.

Medidas preventivas de uso

- Tanto al comienzo de la jornada laboral, como antes de iniciarse los trabajos y tras periodos de inactividad, se inspeccionará el estado de todos los elementos así como el perfecto anclaje, tensión y atado de los mismos.
- Cuando se emplee material que se haya utilizado con anterioridad, se realizará una verificación previa del mismo con el fin de comprobar su estado. Se desechará el material que se encuentre deteriorado.
- No se deben depositar materiales en las inmediaciones de los bordes del forjado.
- No se trabajará en la planta antes de que se haya finalizado por completo el montaje de las redes.
- No se debe retirar ningún elemento sin la autorización previa del personal responsable de la ejecución de la tarea.
- Para instalar la red no se emplearán piezas o elementos que no hayan sido diseñados para tal fin.

Equipos de protección individual

- Los necesarios en función de las tareas que ejecute cada trabajador.